



ACTA No. 02 de 2025			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: <u>COMITÉ EXTRAORDINARIO TÉCNICO COORDINADOR PARA EL CONVENIO DERIVADO No. 4 DE 2025</u> <u>AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL No. CO1.PCCNTR.3820614 DE 2022</u> <u>ENTRE SENA Y OIT/CINTERFOR</u>			
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, D.C, 17/10/2025	HORA INICIO: 8:00 A.M.	HORA FIN: 8:44 A.M
LUGAR Y/O ENLACE:	https://teams.microsoft.com/meet/2823601720340?p=a9lGdMtYj4yeIRKMjI	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Dirección General	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. VERIFICACIÓN DE QUORUM 2. CONTEXTO ACTIVIDAD 4.3 3. REVISIÓN PROPUESTA “REDUCCIÓN VALOR DE ACTIVIDAD 4.3” 4. COMENTARIOS 5. VOTACIÓN MIEMBROS CTC			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Presentar y analizar la propuesta de modificación de la Actividad 4.3 “Estudio sobre el contrato de aprendizaje en América Latina”, en el marco del Convenio Derivado No. 4 de 2025 entre el SENA y OIT/CINTERFOR. 2. Evaluar la viabilidad técnica, administrativa y presupuestal de la propuesta de reducción del valor de la Actividad 4.3, considerando los tiempos de ejecución, las condiciones de contratación y la vigencia de los compromisos establecidos. 3. Determinar la recomendación formal del Comité Técnico Coordinador frente a la aprobación o no de la modificación presentada, de acuerdo con los principios de planeación, eficiencia y responsabilidad contractual. 4. Registrar las observaciones y acuerdos alcanzados por los miembros del Comité en relación con la adecuación de los productos y entregables de la Actividad 4.3, asegurando su coherencia con los objetivos del convenio de cooperación.			



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Apertura de la reunión

2. Presentación del orden del día y verificación del Quorum

La reunión fue instalada por **Margarita Vallejo**, quien dio la bienvenida a los participantes y presentó el orden del día.

Orden del día

- 1) VERIFICACIÓN DE QUORUM
- 2) CONTEXTO ACTIVIDAD 4.3
- 3) REVISIÓN PROPUESTA “REDUCCIÓN VALOR DE ACTIVIDAD 4.3”
- 4) COMENTARIOS
- 5) VOTACIÓN MIEMBROS CTC

Siendo las 8:07AM, se verificó la asistencia de los miembros del Comité Extraordinario Técnico Coordinador (CTC), constatando la presencia del quórum requerido para deliberar y decidir.

Miembros del Comité:

- Soraida Lucero Aponte Botia, Dirección de Formación Profesional – SENA
- Javier García Martínez, Dirección de Empleo y Trabajo – SENA
- Erika Niño Salamanca, Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – SENA
- Margarita Vallejo, Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas – SENA
- Fernando Casanova, OIT/CINTERFOR
- Paula Parrella, OIT/CINTERFOR

Participantes como observadores:

- Andrea Lorena Realpe Gaviria
- Ingrid Natalia García Ochoa

Se confirmó la presencia de los seis miembros, constituyendo quórum decisorio.

3. Contexto de la Actividad 4.3

La secretaria técnica presentó el contexto de la Actividad 4.3 “Estudio sobre el contrato de aprendizaje en América Latina”, prevista en los estudios previos del convenio y orientada a:

Insumo académico buscando reconstruir los momentos históricos y los hitos más relevantes del contrato de aprendizaje en Colombia a lo largo de la historia reciente del país, para así hacer una aproximación académica a las condiciones estructurales que dieron lugar a su



precarización. Un aspecto muy importante de este insumo académico es precisamente hacer un levantamiento de información sociohistórica que permita profundizar sobre la historia del contrato de aprendizaje como institución, un acercamiento y mapa de actores estratégicos que puedan aportar información relevante y la consecución de entrevistas para canalizar esta información. Este levantamiento de información también estaba proyectado bajo un prisma territorial vinculado al desarrollo mismo del contrato de aprendizaje y su génesis en Colombia.

Cinterfor asume este estudio en los siguientes términos.

Actividad: Estudio sobre el contrato de aprendizaje en Colombia y la región.

Componentes:

- a) Estudio general sobre las características principales del contrato de aprendizaje en Colombia y otros dos países de la región, incluyendo su regulación, naturaleza jurídica, existencia de modelos o formatos estandarizados, contenidos, partes firmantes, derechos y obligaciones de ellas.
- b) Estudio sociohistórico en profundidad sobre la génesis, evolución y contornos actuales del contrato de aprendizaje en Colombia, incluyendo la visión de actores relevantes sobre sus resultados y efectos en la inserción sociolaboral de los jóvenes colombianos.

Productos esperados

- Documento académico con análisis comparado a cargo de Cinterfor.
- Estudio sociohistórico del contrato en Colombia a cargo de Cinterfor.
- Mapa de actores a cargo de Cinterfor.

El aporte inicial del SENA ascendía a \$212.347.500 COP, equivalente a tres productos: tres estudios regionales (Colombia y dos países latinoamericanos) y un estudio sociohistórico nacional.

4. Revisión de la Propuesta de Reducción del Valor de la Actividad 4.3**

La Coordinación Nacional de Relaciones Internacionales presentó la propuesta de ajuste en el valor y alcance técnico de la actividad, fundamentada en:

- La limitación de tiempo derivada de la suscripción tardía del convenio y los procedimientos de contratación de expertos de la OIT.
- La necesidad de garantizar la calidad, pertinencia y viabilidad técnica de los productos dentro del plazo restante de ejecución.



La propuesta plantea:

Reducir el valor total del aporte SENA a \$101.898.800 COP.

Eliminar el producto “Estudio sociohistórico del contrato en Colombia”.

Mantener como productos esperados:

- Documento académico con análisis comparado de dos países latinoamericanos.
- Mapa de actores estratégicos regional.

El ajuste reduce proporcionalmente el aporte de CINTERFOR, dejando el valor total de la actividad en \$203.797.600 COP, con aportes iguales de ambas partes.

5. Comentarios

El señor Fernando Casanova delegado de OIT/CINTERFOR, manifestó su acuerdo con la propuesta, destacando que la situación responde a tres factores principales:

- 1) Suscripción tardía del convenio, que redujo los tiempos disponibles de ejecución.
- 2) Dificultad para encontrar expertos especializados en el tema del contrato de aprendizaje en Colombia.
- 3) Cambios en los procedimientos de contratación de la OIT, que desde julio de 2025 exigen convocatorias públicas internacionales y comparativos técnicos y económicos.

Asimismo, informó que los estudios comparativos se concentrarán en República Dominicana y Costa Rica, países para los cuales CINTERFOR ya cuenta con información y avances sustanciales.

La secretaria técnica señaló que la modificación implicará la suscripción de un otro sí al convenio para formalizar los cambios en los productos y el presupuesto.

No se presentaron observaciones adicionales por parte de los miembros del Comité.

6. Votación

Se sometió a consideración de los miembros del Comité la siguiente pregunta:

“Teniendo en cuenta la propuesta de reducción del valor de la Actividad 4.3, con un aporte total del SENA de \$101.898.800 COP, y considerando los ajustes planteados en los productos, ¿recomienda el Comité Técnico Coordinador al supervisor aprobar la modificación correspondiente?”



Por unanimidad de los miembros del comité se deja en el acta que el comité si recomienda al supervisor autorizar la aprobación de la reducción del valor de la actividad 4.3 Estudio sobre el contrato de aprendizaje en América Latina, conforme a lo presentado.

7. Cierre

Agotado el orden del día, se dio por finalizada la reunión a las 8:44AM.

El acta será remitida a los miembros del comité para su revisión y firma.

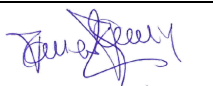
CONCLUSIONES

1. Se presento al Comité la propuesta de reducción del valor y ajuste de productos de la Actividad 4.3, la cual plantea un aporte total del SENA de \$101.898.800 COP y la exclusión del estudio sociohistórico del contrato de aprendizaje en Colombia, manteniendo los estudios comparativos de dos países de la región y el mapa de actores.
2. Por votación unánime, el Comité Técnico Coordinador recomendó al supervisor del convenio aprobar la modificación de la Actividad 4.3, en los términos presentados durante la sesión.
3. Se acordó la elaboración y suscripción de un otrosí al Convenio Derivado No. 4 de 2025, para formalizar los cambios en los productos esperados y en la distribución de aportes económicos.
4. Finalmente, se dejó constancia del compromiso conjunto entre el SENA y OIT/CINTERFOR de continuar fortaleciendo la cooperación técnica para el estudio y análisis del contrato de aprendizaje en América Latina, con un enfoque académico, comparativo y de pertinencia institucional.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD/DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Construcción, revisión y suscripción de otrosí de acuerdo con las modificaciones aprobadas a los productos y la reducción del valor de la actividad 4.3.	31 de octubre de 2025	SENA-Cinterfor	



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ INSTITUCIÓN	RECOMIENDA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA
Fernando Casanova	OIT/Cinterfor	SI		
Paula Parrella	OIT/Cinterfor	SI		
Soraida Lucero Aponte Botia	SENA – Dirección de Formación Profesional.	SI		
Javier García Martínez	SENA – Dirección de Empleo y Trabajo.	SI		
Erika Niño Salamanca	SENA – Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	SI		
Margarita Vallejo	SENA – Coordinación Nacional de Relaciones Internacionales.	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Soporte de asistencia

